UCA
Ingeniería y Ciencias Agrarias

**Plan de Estudios 2006 – Modificación 2017**

| | |
|---|---|
| **CARRERA:** | **CURSO LECTIVO: 2019** |
| **CÁTEDRA: Macroeconomía y Economía Argentina** | **UBICACIÓN: 4º Año / 1º Semestre** |
| **DURACIÓN: Semestral** | **Hs. TOTALES: 45** |
| **DURACIÓN: 15 Semanas** | **Hs. TEÓRICAS: 30**<br>**Hs. PRÁCTICAS: 15** |

**PROFESOR PROTITULAR: Marquina, Fernando**

---

## 1.- OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Que el alumno logre:

- Tomar decisiones empresarias a partir de los elementos y mecanismos que se le proveerán.

## 2.- UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad 1. **MACROECONOMÍA: INTRODUCCIÓN. PBI. CICLOS DE NEGOCIO Y EMPLEO. INFLACIÓN.** Producto Bruto Interno. Medición. Defectos del PBI. Otras cuentas nacionales. PBI nominal y real. Ciclos de Negocios y desempleo. Fluctuaciones. Desempleo. Tipos de desempleo. Pleno empleo. Brecha del PBI. Inflación. Significado. Medición. Inflación impulsada por la demanda, el costo y las expectativas..

Unidad 2. **MACROECONOMÍA: OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS. POLÍTICA FISCAL. SECTOR PÚBLICO. DÉFICIT, SUPERÁVIT FISCAL,. DEUDA PÚBLICA.** Oferta y Demanda Agregadas. Curva de demanda agregada. Determinantes distintos de los precios. Curva de oferta agregada. Cambios en el equilibrio macroeconómico. Determinantes del nivel de oferta agregada distintos de los precios. Política Fiscal. Política fiscal discrecional. Estabilizadores automáticos. Balance presupuestal. Curva de Laffer. Sector público. Tamaño y crecimiento. Carga fiscal. Déficit y Superávit de la deuda pública. Análisis del déficit o superávit. Caracterización de la deuda pública.

Unidad 3. **MACROECONOMÍA: EL DINERO Y EL SISTEMA DEL BANCO CENTRAL. CREACIÓN DE DINERO. POLÍTICA MONETARIA NOCIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL.** El

dinero y el sistema del Banco Central. Propiedades del dinero. Oferta de dinero. Creación de dinero. Dinero creado por bancos. Expansión Multiplicadora. Política monetaria. Visiones keynesianas y monetaristas. Comercio y Finanzas Internacionales. La necesidad del comercio. Ventajas absoluta y comparativa. Libre comercio y proteccionismo. Balanza de pagos.

## 3.- BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA GENERAL OBLIGATORIA:


- Pindyck, R., D. Rubinfeld y V. Beker (2000) Microeconomía. Buenos Aires, Prentice Hall.
- Samuelson y Nordhaus (1999) Economía. Madrid, Mc Graw Hill.
- Ledesma, J. (2003) Economía. Teoría y Política. Buenos Aires, Pearson Education.
- Cepeda, I., M. Lacale, J. Simón y D. Romero (2004) Economía para Ingenieros. Madrid, Thomson.
- Diulio, E. (1976) Macroeconomía. Serie Schaum. México, Mc Graw Hill.
- Dornbusch, Fischer y Startz (1998) Macroeconomía. Madrid, Mc Graw Hill.
- Frank, R. (2005) Microeconomía y Conducta. Madrid, McGrawHill.
- Fronti et al. (2004) Impacto de la inflación en los negocios con Excel. Buenos Aires, Omicron.
- Keat y Young (2004) Economía de empresa. México, Pearson Educación.
- Lipsey, R. (1985) Introducción a la Economía Positiva. Barcelona, Vicens Vives.
- Mankiw, G. (1998) Principios de Macroeconomía. Madrid, Mac Graw Hill.
- Mora Zambrano (2004) Matemáticas financieras. Buenos Aires, Grupo Guía.
- Ossa (2002) Economía Internacional. México, AlfaOmega.
- Rossetti, J. (1985) Introducción a la Economía. México, Harla.
- Salvatore (1977) Economía Internacional. Serie Schaum. Bogotá Mc Graw Hill.
- Salvatore, D. (1992) Microeconomía. Serie Schaum. México, Mc Graw Hill.


## 4.- METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza consiste en los siguientes puntos:

- Clases teórico/prácticas con especial énfasis en la discusión de los conceptos fundamentales y problemáticos de la materia, promoviendo la participación oral de los alumnos en dichas discusiones.
- Clases prácticas de resolución de ejercicios.
- Taller para el desarrollo de una monografía para investigar y profundizar temas de la materia.

## 5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Modalidad de evaluación:

Se realizarán por cada unidad didáctica una guía de trabajos prácticos donde el estudiante podrá realizar la ejercitación práctica orientada a resolución de problemas. Criterio de evaluación:

El docente acompañará y guiará al estudiante en la resolución de problemas. A través de la observación el docente evidenciará que los estudiantes resuelvan los problemas aplicando los conceptos teórico–prácticos, utilizando las herramientas y técnicas adecuadas. Se valorará el trabajo grupal, el autoaprendizaje y la integración con los conceptos. Se realizarán sesiones de consultas individuales y grupales, haciendo además puesta en común general si el caso lo requiera. A los estudiantes que presenten dificultades se las observará, se le presentará metodología y se lo guiará para resolver el conflicto.

## 6.- CRITERIOS y MODALIDAD PARA LAS EVALUACIONES PARCIALES

La materia tiene un examen parcial y un recuperatorio. El examen parcial consiste en una evaluación escrita y presencial, donde el alumno deberá demostrar los conocimientos teóricos adquiridos y deberá resolver algunos ejercicios similares a los resueltos en la parte práctica de la materia. El recuperatorio se realizará a los alumnos que no hayan aprobado el parcial y a los que estuvieron ausentes, en condiciones idénticas al mismo.

Criterios de evaluación:

Adecuada respuesta a los contenidos teóricos.

Respeto a las consignas presentadas.

Resolución correcta de los problemas planteados.

## 7.- CRITERIOS Y MODALIDAD PARA LA EVALUACIÓN DEL EXÁMEN FINAL

El examen final consiste en una evaluación escrita y presencial, donde el alumno deberá demostrar conocimientos teóricos y prácticos. El examen final se diferencia en que abarca todos los temas del programa, incluyendo aquellos temas que no fueron evaluados en el examen parcial. Además los ejercicios prácticos tendrán un carácter integrador y superador con respecto a los realizados en clase. Finalmente, en las preguntas teóricas se pretende que el alumno demuestre un conocimiento profundo de los temas, relacionando conceptos entre sí.

Criterios de evaluación:
Adecuada respuesta a los contenidos teóricos.
Relación de conceptos pertinente.
Respeto a las consignas presentadas.
Resolución correcta de los problemas planteados.
Fundamentación bibliográfica de los temas.